

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20536** *CHEGA 2004, S.L.*

Don Fernando Alonso de Lera, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 113/2012, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de René César Terceros Martínez, contra la empresa Chega 2004, S.L., se ha dictado resolución de fecha 23 de mayo de 2012, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Chega 2004, S.L., en situación de Insolvencia Total, por importe de 3.022,17 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 18 de junio de 2012.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A120046546-1